



## Comisión Presidencial Para la Reducción de la Desnutrición Crónica

128

### LIBRO DE ACTAS ADMINISTRATIVAS

**ACTA NÚMERO DIEZ GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (10-2019), DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA.** En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas con trece minutos del treinta de octubre del año dos mil diecinueve, constituidos en el salón mayor del décimo octavo nivel del Ministerio de Finanzas Públicas, ubicado en la octava avenida veinte guion cincuenta y nueve de la zona uno de esta Ciudad, para llevar a cabo la décima reunión de la Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica del año dos mil diecinueve. Para el efecto, se convocó a los representantes institucionales que conforman la Comisión; se encuentran presentes: El señor Juan Carlos Carías Estrada, Secretario de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República – SESAN-, y Presidente de la Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica; Ingeniero Manfred Alberto Melgar Padilla, Viceministro de Seguridad Alimentaria y Nutricional –VISAN- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-; Licenciado Julio Recinos Castañeda, Viceministro Administrativo Financiero, del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-; Licenciado Steven Eduardo Mejía Lima, Viceministro de Protección Social, del Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-; Licenciada Nora Liseth Torres Ramírez, Viceministra Administrativa Financiera, del Ministerio de Economía –MINECO-; Licenciada Claudia Larissa Rodas Illescas, Viceministra de Administración Interna y Desarrollo de Sistemas, del Ministerio de Finanzas Públicas –MINFIN-; invitados especiales y acompañantes según listados de participación. En virtud de lo anterior, se procede de la forma siguiente: -----

**PRIMERO:** Se somete a consideración la agenda a tratar: **1.** Bienvenida, verificación de quórum y apertura de sesión. **2.** Lectura y aprobación de agenda. **3.** Presentación de porcentaje de ejecución de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica –ENPDC-, en el cumplimiento de indicadores. **4.** Presentación del Programa Integral de Desarrollo Comunitario –PROINDECO- **5.** **Puntos Varios:** a) Informe del Desempeño de la Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica **6.** Cierre: Lectura, revisión y suscripción del acta.-----

**SEGUNDO: Presentación de porcentaje de ejecución de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica –ENPDC-, en el cumplimiento de indicadores.** Inicia la presentación la Licenciada Dinora Mendoza, Asistente Técnico de la Dirección General del Sistema Integral de Atención en Salud –SIAS-, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, presenta las intervenciones que se realizan en los departamentos priorizados por la ENPDC hasta el mes de septiembre de dos mil diecinueve de: a) Proporción de niños menores de un año con serie primaria de



## Comisión Presidencial Para la Reducción de la Desnutrición Crónica

129

### LIBRO DE ACTAS ADMINISTRATIVAS

vacunación, b) Proporción de niños de uno a dos años con esquema completo de vacunación, c) Proporción de niños menores de dos años con dos entregas de Vitaminas y Minerales Espolvoreados, d) Proporción de niños menores de un año con una entrega de dosis de Vitamina A, e) Proporción de niños menores de dos años que presentan casos de IRAS (Neumonía) tratados con Zinc terapéutico, f) Proporción de niños menores de dos años que presentan casos de EDA'S (Diarreas) tratados con Zinc terapéutico, g) Proporción de niños de uno a menores de dos años con dos dosis de desparasitante, h) Proporción de niños y niñas menores de un año con al menos ocho controles de peso y talla, i) Proporción de niños de uno a menores de dos años con al menos ocho controles de peso y talla. Interviene el Secretario Carías de SESAN, pregunta que cuál es el impacto causado a la población con que no se tenga la cobertura adecuada. Responde Walter Linares del MSPAS que con respecto al control de crecimiento de peso y talla ya no es recuperable el control porque se pierde el ciclo respectivo, y que a futuro habrá que reforzar los esfuerzos para recuperar los niños que no fueron vacunados en la etapa debida. El Secretario Carías pregunta a los representantes del MSPAS en el marco del préstamo crecer sano y los ocho controles mínimos que deben recibir los niños, sobre qué se debe hacer para cumplir con los indicadores que integran dicho préstamo. Responde la Licda. Mendoza que se debe realizar una campaña de divulgación de la importancia del control de peso y talla a los niños ya que con eso también se detectan a los niños con desnutrición aguda. Interviene el Viceministro Mejía del MIDES, hace el recordatorio que en reunión anterior de esta comisión el MIDES y MAGA pusieron a disposición su personal de campo que tiene presencia en los trescientos cuarenta municipios para apoyar al MSPAS en las convocatorias para vacunación, así mismo puso a disposición las instalaciones físicas si era necesario, con el objetivo de elevar los índices de cobertura, sin embargo el MSPAS no ha requerido apoyo, por lo que nuevamente pone a disposición al personal y las instalaciones municipales con que cuenta el Ministerio que representa. El Secretario Carías hace hincapié en que los programas sociales del MIDES tienen gran capacidad de convocatoria en la población por lo que se debe aprovechar el ofrecimiento. Interviene la Viceministra Rodas del MINFIN, indicando que es necesario que el MSPAS tome acciones administrativas correspondientes, para mejorar la atención en los departamentos con bajos resultados. Inicia su presentación el Licenciado Guillermo Leiva, Encargado de la ENPDC del MAGA, presenta el avance de indicadores al mes de septiembre de dos mil diecinueve de todas las actividades vinculadas a la estrategia, indica que se han atendido a dieciséis mil doscientas sesenta y dos familias hasta septiembre. Interviene el Secretario Carías, haciendo la observación que la ejecución que se presenta es baja para el mes de septiembre, por lo que pregunta si se tiene un plan de acción para aumentar la cobertura. Responde el Licenciado Leiva que si se tiene un plan de acción,



## Comisión Presidencial Para la Reducción de la Desnutrición Crónica

### LIBRO DE ACTAS ADMINISTRATIVAS

pero no se tiene la disponibilidad presupuestaria para su ejecución. Toma la palabra el Viceministro Melgar del MAGA, lamenta que actualmente no se tiene disponibilidad presupuestaria, ya que a la fecha no se han contratado a los extensionistas para prestarle el servicio a la población. El Secretario Carías hace el llamado a los miembros de la Comisión para que se haga un análisis a lo interno de cada institución con el objetivo de optimizar los procesos internos administrativos que permitan agilizar y hacer efectivas las acciones dirigidas a la reducción de la Desnutrición, debido a que esas debilidades limitan el impacto positivo que se desea tener en la población objetiva. Inicia la presentación el Viceministro Mejía del MIDES, presenta los resultados de cobertura del sub programa social "Salud" que forma parte del programa "Mi bono social" el cual está dirigido a mujeres embarazadas y niños menores de dos años en atención a la ENPDC, indicando que a finales de septiembre se habían ejecutado dieciocho millones de quetzales con una población entre niños y mujeres embarazadas, mientras que para octubre el padrón de beneficiarios aumentaría, por lo que esperan que el MINFIN les autorice cuota financiera para finalizar el año con la ejecución proyectada. Interviene el Secretario Carías, preguntando al Viceministro Mejía sobre cuál es el porcentaje de cumplimiento, respondiendo que no cuenta con el dato individualizado, sino que únicamente el consolidado del programa general que tiene un avance del 85% a la espera que Finanzas autorice la cuota pendiente y con ello llegar al 100% de cumplimiento. El Secretario Carías solicita que se proyecte información del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para hacer un análisis de la información ahí reflejada como vinculada a la estrategia y del avance financiero quedando en evidencia que la información hoy expuesta no coincide con la contenida en dicho sistema por lo que recomienda que los planificadores de las instituciones revisen y actualicen el presupuesto vinculado para evitar contradicciones, haciendo hincapié que en no deben modificar el presupuesto asignado, sino que actualizar lo ejecutado. Finalmente el Secretario solicita al MAGA, MIDES y MSPAS que actualicen y envíen las bases de datos para que SESAN realice el análisis de coincidencias de atención en las familias beneficiadas. Toma la palabra la Viceministra de MINECO quien informa que sus dos principales programas que se ejecutan tienen un avance alrededor del 70% para lo cual cede la palabra a la Licenciada Adalgiza Reina, Asesora de MINECO, para que explique las generalidades del programa que se tiene vinculado a la ENPDC, resaltando que los beneficios a la reducción de la desnutrición son indirectos, debido a que es un acompañamiento en asistencia técnica que permite a los artesanos tener mayores ingresos, informa que se tienen capacitaciones con los líderes artesanales, se hacen conexiones y exposiciones con el objetivo de vincular al artesano con el consumidor final, expone que además del programa "proyecto mujer" en el año dos mil diecinueve se vinculó el programa "tejiendo alimentos"



## Comisión Presidencial Para la Reducción de la Desnutrición Crónica

### LIBRO DE ACTAS ADMINISTRATIVAS

los cuales en su conjunto cuentan con un presupuesto de un millón cuatrocientos mil quetzales da a conocer el avance físico y financiero de los dos programas al mes de octubre de dos mil diecinueve. El Secretario hace la observación que es un muy buen proyecto pero de baja cobertura. Inicia la presentación el Ingeniero Pablo Toledo, Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación de la SESAN, expone un resumen de la ejecución de todas las instituciones vinculadas a la ENPDC, da a conocer el porcentaje de ejecución física y financiera de los indicadores vinculados hasta el mes de septiembre, siendo para el MAGA cincuenta y siete por ciento MIDES catorce por ciento, MSPAS sesenta y ocho por ciento y SESAN seis por ciento. -----

**TERCERO: Presentación del Programa Integral de Desarrollo Comunitario –PROINDECO–.** Inicia la presentación el Viceministro Mejía del MIDES, indica que este nuevo programa se lleva a cabo a través del Fondo de Desarrollo Social –FODES– y se desarrolla en los municipios de Santa María Chiquimula y Santa Lucía La Reforma, del departamento de Totonicapán. Toma la palabra el Licenciado Billy Estrada Asesor del MIDES, da a conocer que con este programa se considera la dotación de alimentos deshidratados, asistencia técnica para asegurar el consumo; dotación de aperos de labranza, filtros ecológicos para garantizar agua segura domiciliar y biodigestores, para contribuir a la economía familiar y disminuir el consumo tradicional de leña. El Licenciado Estrada da a conocer las actividades que se han realizado a la fecha. Menciona que se han tenido alianzas estratégicas con actores locales y se solicitó que se firmaran compromisos para el desarrollo del proyecto. Por último presenta los logros que se tienen a la fecha. Toma la palabra el Licenciado Nery Guzmán de Centro de Gobierno, felicita al MIDES por los resultados que se tienen a la fecha, pregunta cuál fue el mecanismo para la selección de esos dos municipios, responde el Viceministro Mejía, que se consideró el nivel de pobreza y desnutrición que se tienen en ambos municipios. Pregunta el Secretario Carías, ¿cuál es el costo del proyecto? Responde el Viceministro Mejía, que actualmente se han invertido veintiséis millones y se tiene contemplado invertir veintiún millones más. Pregunta el Ingeniero Pablo Toledo, ¿cuáles son las características nutricionales de los alimentos deshidratados que se dan en el proyecto? Responde el Licenciado Estrada que se tiene arroz, lentejas, verduras que vienen enriquecidas con vitaminas y minerales, y el consumo es dirigido a toda la familia. El Secretario Carías hace la recomendación que es de mucha importancia que él MSPAS participe activamente en el programa del MIDES para que se pueda contar con información estadística y métrica de forma oportuna y oficial. Además solicita que exista una reunión con el personal técnico del programa para analizar las vinculaciones de la ENPDC.



## Comisión Presidencial Para la Reducción de la Desnutrición Crónica

132

### LIBRO DE ACTAS ADMINISTRATIVAS

Toma la palabra el Viceministro Melgar de VISAN, solicita al MIDES que traslade el listado de beneficiarios a todas las instituciones para evitar duplicidad de funciones. Responde el Viceministro Mejía, que hay que distinguir entre duplicidad y una amplia intervención estatal hacia un mismo grupo objetivo, pues es necesario que las familias reciban apoyo en forma integral. El Secretario Carías complementa que si se garantiza la mayor cantidad de intervenciones no repetidas en un mismo grupo de la población, considerando la amplia variedad de oferta programática que se tiene en las diferentes instituciones, se puede alcanzar un impacto positivo en la población. -----

**CUARTO: Puntos Varios: a) Informe del Desempeño de la Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica.** Inicia la presentación el Secretario Carías de SESAN, indica que esta comisión fue creada a través del Acuerdo Gubernativo cuarenta y cinco guion dos mil dieciséis, hace mención de las atribuciones y expone un resumen de las generalidades del funcionamiento de esta Comisión; cede la palabra al Licenciado Sergio Hugo González de SESAN para que continúe la presentación, quien indica que desde el año dos mil dieciséis, hasta la presente fecha, ha sido informado el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, sobre acciones y temas discutidos en la Comisión, en un total de quince sesiones, proyectado el dato según año. A continuación presenta los principales productos y temas analizados, mencionando el Documento y Evaluación de Diseño de la ENPDC; Tablero Ejecutivo con la ejecución física y presupuestaria; dos informes del Monitoreo de Acciones SAN; análisis de municipalidades cuyos sistemas de agua no cumplen con los niveles de cloro residual y/o presentan contaminación fecal; uso de registros administrativos del MSPAS para el cálculo del porcentaje de desnutrición crónica en niños menores de dos años; análisis nominal de base de datos SIGSA; Mapeo de actores con acciones en apoyo a la ENPDC; modelo conceptual de la desnutrición crónica; campaña de comunicación SAN; propuesta de seguro agrícola; seguimiento al préstamo crecer sano; análisis de mico toxinas, entre otros. -----

**QUINTO: Acuerdos y Compromisos.** SESAN enviará un oficio al MIDES para que se realice una reunión con el personal técnico del programa PROINDECO para analizar las vinculaciones de la ENPDC. -----

**SEXTO: Cierre.** Al agotar los temas propuestos en agenda para la presente sesión, finaliza la misma, en el mismo lugar y fecha, siendo las once horas con treinta y cinco minutos, la cual se encuentra documentada a través de la presente acta sucinta, contenida en seis hojas tamaño oficio, del Libro de Actas de la Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica, en los folios del ciento veintiocho al ciento treinta y tres impresas únicamente en su anverso, dejando en archivo el audio, las

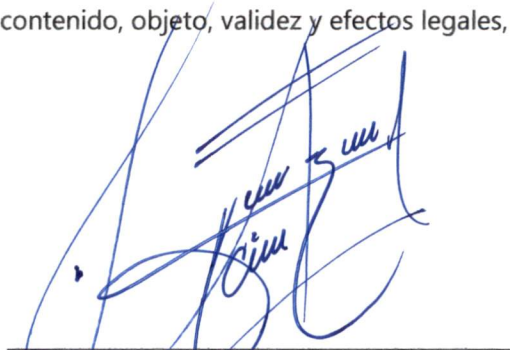




# Comisión Presidencial Para la Reducción de la Desnutrición Crónica

## LIBRO DE ACTAS ADMINISTRATIVAS

presentaciones y los documentos relacionados en el acta. Previa lectura del acta por quienes la suscriben e impuestos de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratifican, aceptan y firman.-

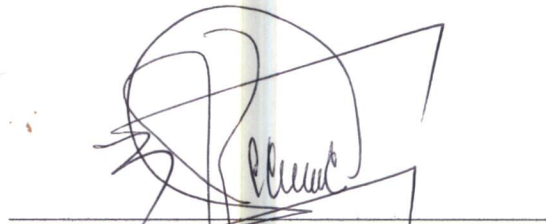


Sr. Juan Carlos Carías Estrada  
Presidente

Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición



Ing. Manfred Alberto Melgar Padilla  
Viceministro de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



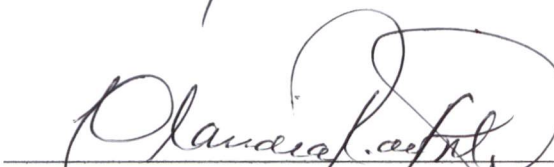
Lic. Julio Recinos Castañeda  
Viceministro Administrativo Financiero  
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales



Lic. Steven Eduardo Mejía Lima  
Viceministro de Protección Social  
Ministerio de Desarrollo Social



Licda. Nora Liseth Torres Ramírez  
Viceministra Administrativa Financiera  
Ministerio de Economía



Licda. Claudia Larissa Rodas Illescas  
Viceministra de Administración Interna y Desarrollo de Sistemas,  
Ministerio de Finanzas Públicas